

11871 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2007, de la Universidad Carlos III, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Ángel Tapia Torres.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89 de 5 de mayo (B.O.E. del día 6 de mayo), en relación con el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del día 24 de diciembre) y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de febrero de 2007 (B.O.E. del día 19 de marzo y B.O.C.M. del día 13 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne

los requisitos a que alude el artículo 17 de Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. del día 7 de agosto), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitario y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

He resuelto nombrar a don Miguel Ángel Tapia Torres, con DNI n.º 30599058-L Catedrático de Universidad de la Universidad «Carlos III de Madrid», del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía de la Empresa.

Madrid, 25 de mayo de 2007.-El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.